



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

ACTA NÚMERO: AGCP/05/14

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2014 DE LA ASAMBLEA GENERAL EN COMISIÓN PERMANENTE DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO

En la sala de juntas del COPLADEM ubicado en la calle Vicente Guerrero número 102, Col. Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 30 de octubre de 2014, se reunieron los integrantes de la Asamblea General del COPLADEM, para llevar a cabo la quinta sesión ordinaria 2014 en términos del artículo 47 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.

Expuesto lo anterior el Presidente de la Asamblea, Licenciado Juan José Sánchez Martínez, declaró formalmente iniciados los trabajos de la sesión; acto seguido cedió el uso de la palabra al maestro Oscar Mejía Becerril, Suplente del Director General del COPLADEM y Secretario Técnico de la Asamblea, para desahogar el orden del día y al mismo tiempo comentó que la carpeta de los asuntos a tratar en esta sesión, se envió previamente en medio magnético.

En congruencia con el punto número uno del orden del día, se informó que de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido en los artículos 47 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y 40 fracción I, del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares del Estado de México, existe Quórum Legal para la celebración de la quinta sesión ordinaria 2014, de la Asamblea General del COPLADEM en Comisión Permanente.

Al no existir inconveniente al respecto, se procedió a la lectura y aprobación del orden del día siendo el siguiente:

Registro de asistencia.

1. Declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la IV sesión ordinaria 2014 de la Asamblea General del COPLADEM.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Presentación y Aprobación de la Propuesta de Obras y Acciones programadas para el Ejercicio 2015 de la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM).
6. **Asuntos en cartera:**
 - a) Informe de actividades de la Dirección General correspondiente a los meses de agosto y septiembre del 2014.
 - b) Informe de los estados financieros correspondientes a los meses de agosto y septiembre del 2014.
 - c) Informe de los traspasos presupuestales correspondientes a los meses de agosto y septiembre del 2014.
 - d) Presentación del despacho contable Vieyra Mota y Asociados, S.C., como auditor externo del COPLADEM.
 - e) Autorización para iniciar los trámites para la renovación de 11 contratos por tiempo determinado para el ejercicio 2015 del COPLADEM.
7. Asuntos Generales.
8. Término de la sesión y clausura.

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO



Una vez leído el orden del día, el Presidente de la Asamblea sometió a consideración de los asambleístas la aprobación del mismo, solicitando que quienes estuvieran de acuerdo, lo manifestaran levantando la mano, siendo aprobado por unanimidad.

Para dar cumplimiento al punto número 3 del orden del día, relativo al acta de la cuarta sesión ordinaria 2014 de este organismo, se informa que se encuentra validada en su totalidad por lo que se solicitó obviar su lectura, puntualizando que dicho documento se encuentra disponible para su consulta en la página electrónica del COPLADEM, no existiendo objeción alguna por los integrantes de la Asamblea.

Referente al punto número 4 del orden día, seguimiento de acuerdos, se informó a los integrantes del órgano de gobierno que en la carpeta se encuentran referidos los acuerdos en proceso los cuales atendiendo a su origen y naturaleza serán reportados según corresponda.

Continuando con el punto 5 del orden del día se dio el uso de la palabra al ingeniero Edgardo Castañeda Espinosa, Director General del Programa Hidráulico de la CAEM quien presentó la Propuesta de Obras y Acciones Programadas para el Ejercicio 2015. Una vez concluida la presentación de la propuesta, se puso a consideración de los integrantes de la Asamblea quienes la aprobaron por unanimidad generándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO CPD/AGC/CP/005-001/14. Para cumplir con el punto 4.4 de las Reglas de Operación para los Programas de Infraestructura Hidroagrícola y de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a cargo de la CONAGUA, el ingeniero Edgardo Castañeda Espinosa, Director General del Programa Hidráulico de la CAEM presentó la Propuesta de Obras y Acciones Programadas para el Ejercicio 2015 la cual fue aprobada por unanimidad.

Para el desahogo del punto 6, a), del orden del día el Presidente de la Asamblea, licenciado Juan José Sánchez Martínez, cedió la palabra al maestro Oscar Mejía Becerril, Suplente del Director General del COPLADEM, para que rindiera el Informe de Actividades de la Dirección General correspondiente a los meses de agosto y septiembre del 2014.

a) Informe de actividades de la Dirección General correspondiente a los meses de agosto y septiembre del 2014

1) Diplomado “Estrategias Para la Evaluación de la Gestión Pública Gubernamental”.

➤ Antecedentes:

- Duración: 7 de abril - 3 de octubre 2014.
- 61 participantes inscritos.
- 3 grupos.
- 6 módulos.

➤ Módulo I: del 7 abril – 9 mayo.

• Tutores por grupo:

- Grupo 1: Erick Lucio Duana (COPLADEM).
- Grupo 2: Juan Pablo Casanova (COPLADEM).
- Grupo 3: Sofía Espinoza (COPLADEM).





• **Grado de participación activa:**

- Grupo 1: 80%.
- Grupo 2: 90%.
- Grupo 3: 85%.
- Global: 85 %.

Para realizar el cambio de estafeta se llevó a cabo una reunión entre los tutores del Módulo I y del Módulo II, el lunes 5 de mayo a las 10:00 AM, en las instalaciones del COPLADEM, a fin de compartir las experiencias de los primeros tutores y comentar sobre la situación de los participantes en cada grupo.

➤ **Módulo II: 12 de mayo - 6 de junio.**

• **Tutores por grupo:**

- Grupo 1: Mtro. Lázaro Mejía Arriaga (IGECEM).
- Grupo 2: Mtra. Pamela Gómez Mendoza (IGECEM).
- Grupo 3: Mtro. Hugo Munguía Ortiz (IGECEM).

• **Grado de participación activa:**

- Grupo 1: 77%.
- Grupo 2: 95%.
- Grupo 3: 90%.
- Global: 83%.

El contenido temático del módulo II, así como las actividades y los criterios de evaluación, fueron revisados y ajustados por los tres tutores del IGECEM, con base en los temas que consideraron estratégicos.

Antes de iniciar el módulo III se llevaron a cabo reuniones entre los tutores para definir las actividades que serían evaluadas, los materiales que se incluirían como complemento al contenido temático, así como los criterios de evaluación.

Para realizar el cambio de estafeta se llevó a cabo una reunión el lunes 9 de junio a las 10:00 hrs. en las instalaciones del IGECEM, en la que además de los tutores del módulo que concluyó y el que daba inicio, estuvieron presentes el Mtro. Adán Barreto Villanueva, Secretario Ejecutivo del CIEPS; Lic. Yonatán Eleuterio Michoa, Director del Instituto de Profesionalización; Mtro. Hugo Ayala, Jefe de la Unidad de Evaluación del Gasto Público, representantes del CIEPS que fungirían como tutores en el módulo IV y personal del COPLADEM.

➤ **Módulo III: 9 de junio – 5 de julio.**

• **Tutores de grupo:**

- Grupo 1: Mtro. Oscar Mejía Becerril (COPLADEM).
- Grupo 2: Lic. Reynaldo Pérez (SGG).
- Grupo 3: Mtro. Emilio García (CIEPS).

• **Grado de participación activa:**

- Grupo 1: 100%.
- Grupo 2: 88.2%.
- Grupo 3: 94.4%.
- Global: 94.1%



Durante el tiempo que duró este módulo los tutores se reunieron con representantes del Instituto de Profesionalización, de SEDUCA y de COPLADEM para definir pesos porcentuales para cada módulo, así como para ajustar los criterios de evaluación para las actividades del Módulo III y para glosar las debilidades que hasta ese momento se habían identificado por parte de los tutores.

El cambio de estafeta de Módulo 3 al 4 se llevó a cabo el lunes 7 de julio a las 11:00 hrs., en las instalaciones del COPLADEM.

➤ **Módulo IV: 7 de julio – 8 de agosto.**

• **Tutores de grupo:**

- Grupo 1: Mtra. Elizabeth Hernández González (COPLADEM).
- Grupo 2: Mtra. Rocío González Alva (CIEPS).
- Grupo 3: Lic. Luis Ángel González de Jesús (CIEPS).

• **Grado de participación activa:**

- Grupo 1: 93.7%.
- Grupo 2: 94.1%.
- Grupo 3: 88.2%.
- Global: 90.1%.

El contenido temático del módulo IV, así como las actividades y los criterios de evaluación, fueron revisados y ajustados por los tres tutores, por lo que se llevaron a cabo dos reuniones en el COPLADEM, antes de que diera inicio el curso.

El cambio de estafeta y de Módulo 4 al 5 se llevó a cabo el martes 12 de agosto a las 11:00 hrs. en las instalaciones del COPLADEM.

➤ **Módulo V: 11 de agosto – 5 de septiembre.**

• **Tutores de grupo:**

- Grupo 1: Aarón R. Corral Nieto (Unidad de Evaluación del Gasto Público).
- Grupo 2: Rodolfo Rivadeneira H. (Unidad de Evaluación del Gasto Público).
- Grupo 3: Gerardo Palma González (Unidad de Evaluación del Gasto Público).

• **Grado de participación activa:**

- Grupo 1: 93.3%.
- Grupo 2: 100%.
- Grupo 3: 93.3%.
- Global: 95.5%.

El contenido temático de este módulo, así como las actividades que comprende fueron ajustados por servidores públicos de la Unidad de Evaluación del Gasto Público, los cambios correspondientes fueron realizados en la plataforma.

➤ **Módulo VI: 8 de septiembre – 3 de octubre.**

• **Tutores de grupo:**

- Grupo 1: Dalia Castillo Fernández (Unidad de Evaluación del Gasto Público).
- Grupo 2: Geovani Díaz Martínez (Unidad de Evaluación del Gasto Público).
- Grupo 3: Aarón R. Corral Nieto (Unidad de Evaluación del Gasto Público).



• **Grado de participación activa:**

- Grupo 1: 93.3%.
- Grupo 2: 100%.
- Grupo 3: 93.3%.
- Global: 95.5%.

El contenido temático así como las actividades que comprendieron el Módulo 6, fueron ajustados por servidores públicos de la Unidad de Evaluación del Gasto Público. Sin embargo, no fue posible realizar los cambios del contenido en la plataforma, por lo que los tutores enviaron el archivo a los participantes como material adicional, bajo el entendido de que sería la base para el estudio de este módulo.

➤ **Cierre del Diplomado:**

- **Conclusión de actividades: viernes 3 de octubre.**
- **45 participantes acreditados.**
 - 7 bajas definitivas desde que inició el diplomado.
 - 10 irregulares.
- **Promedio global de los acreditados: 9.1**

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) se encuentra trabajando en el proceso de los resultados finales para la elaboración de los diplomas.

Se conciliarán las agendas de la UAEM, las Secretarías de Finanzas y Técnica de Gabinete, el Instituto de Profesionalización y el COPLADEM para definir la ceremonia de clausura y la entrega de las constancias y diplomas correspondientes.

Certificación de competencias:

Para continuar con el fortalecimiento de las competencias de los servidores públicos en materia de seguimiento y evaluación y el aprendizaje en línea, se inició el proceso de evaluación y certificación de los tutores que participaron en el diplomado, en el Estándar EC0019 "Tutoría de cursos de formación en Línea", con validez oficial y emitido por la Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER). El proceso se llevará a cabo durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, e incluye el periodo de autoestudio, la integración de evidencias, la alineación para la certificación, el cuestionario de conocimientos y la evaluación de candidatos.

Segunda promoción del diplomado:

De manera coordinada con el Instituto de Profesionalización se llevarán a cabo las acciones, para que en 2015 realice la segunda promoción del diplomado, en la que se prevé la participación de servidores públicos vinculados con la planeación y evaluación de los 125 ayuntamientos del Estado de México, previa actualización de los materiales didácticos.

2) Sistema de Seguimiento y Evaluación de los Programas de Desarrollo Regional.

Este sistema se impulsa en los 19 gabinetes en los que se encuentran dividido el territorio estatal, en los cuales los representantes de las dependencias informan de los proyectos estratégicos, compromisos, obras y acciones concomitantes y emergentes que se realiza por cada una de las dependencias del ejecutivo estatal y que son la base de atención de los programas de desarrollo regional.

En esta plataforma se registra el avance físico y financiero de las actividades y se realiza la alineación con los pilares, objetivos, estrategias y líneas de acción para dar cumplimiento a los documentos rectores de la vida económica y social del estado de México.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



➤ Actividades capturadas en el sistema.

En el siguiente cuadro se muestra el avance en el registro de actividades del mes de abril a la fecha:

Mes	Actividades registradas	% de avance
Abril	1,451	-
Mayo	1,577	9%
Junio	1,932	22%
Julio	2,310	20%
Agosto	2,705	17%
Septiembre	2,967	10%
Octubre	4,782	61%

En la siguiente tabla se muestra al mes de octubre el avance por región:

Regiones	Dependencias con actividades capturadas en el sistema																	Total			
	SAOP	Contral	D. Social	Educac	M. Ambiente	DIFEM	Trabajo	SGG	SSC	SECOM	Transpo	Salud	D. Agro	Turismo	D. Metro	Finan	D. Eco		PGJ	D. Urb	SEIEM
I Amecameca	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15	-	-	3	-	5	-	23
II Atlacomulco	81	48	116	382	-	73	8	-	34	3	91	14	11	-	1	17	-	5	3	887	
III Chimalhuacán	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	2	1	-	-	-	-	5	-	9
III-bis La Paz	8	4	12	37	-	10	4	-	8	1	2	12	10	2	2	-	5	-	4	-	121
IV Cuautitlán Izcalli	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	21	1	43	-	-	-	2	-	69
V Ecatepec	17	5	19	10	-	4	9	-	4	8	4	7	6	-	1	2	27	-	2	1	126
V-bis Otumba	55	14	19	255	22	7	5	8	-	12	1	9	6	3	1	-	11	1	4	-	433
VI Ixtapan de la Sal	-	45	44	-	-	54	-	-	11	2	10	-	2	-	-	14	-	6	-	188	
VII Lerma	-	8	-	-	-	20	8	-	4	1	18	-	8	-	-	-	-	6	2	75	
VIII Naucalpan	42	6	7	16	4	20	1	-	6	-	5	38	12	-	-	18	-	12	1	188	
IX Nezahualcóyotl	6	2	-	-	-	5	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	21
X Tejupilco	32	12	-	-	-	-	-	-	-	-	-	16	-	1	-	-	10	-	-	-	71
XI Texcoco	4	16	15	109	-	6	6	-	-	-	-	5	-	-	2	-	-	-	3	-	166
XII Tlalnepantla	8	5	34	117	17	8	8	-	4	6	-	3	10	2	3	-	21	-	4	-	250
XIII Toluca	302	14	44	680	6	15	-	9	91	153	6	151	9	14	1	5	29	5	3	-	1,537
XIII bis Metepec	16	6	-	-	17	43	-	-	9	1	4	-	5	-	2	20	-	-	2	-	125
XIV Tultitlán	5	6	3	86	5	29	8	-	11	3	3	21	1	38	-	4	-	1	-	224	
XV Valle de Bravo	40	13	24	58	1	24	-	-	14	-	5	6	1	-	-	12	-	3	1	202	
XVI Zumpango	4	9	-	6	12	21	-	-	-	-	-	-	3	-	-	11	-	1	-	67	
Total	620	213	339	1,756	84	340	63	17	107	269	23	339	144	80	92	10	202	6	68	10	4,782



➤ Asistencia a gabinetes regionales.

El COPLADEM asiste a los 19 gabinetes regionales para el impulso al sistema y como asesores en el tema de planeación, durante los meses de agosto y septiembre se acudió a los siguientes gabinetes.

Región	Agosto	Septiembre	Total
I Amecameca	-	1	1
II Atlacomulco	1	-	1
III Chimalhuacán	-	-	-
III bis La Paz	1	1	2
IV Cuautitlán Izcalli	1	1	2
V Ecatepec	1	1	2
V bis Otumba	1	1	2
VI Ixtapan de la Sal	2	1	3
VII Lerma	1	1	2
VIII Naucalpan	1	1	2
IX Nezahualcóyotl	1	1	2
X Tejupilco	1	1	2
XI Texcoco	1	1	2
XII Tlalnepantla	1	-	1
XIII Toluca	-	2	2
XIII bis Metepec	1	1	2
XIV Tultitlán	1	-	1
XV Valle de Bravo	1	1	2
XVI Zumpango	1	1	2
Total	17	16	33

Durante el periodo se asistió a los 19 gabinetes.

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO



3) Sistema de Evaluación y Seguimiento de Planes de Desarrollo Municipal.

De acuerdo a las funciones y atribuciones que detalla la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, así como su reglamento, en lo correspondiente a la planeación municipal, el COPLADEM realiza diversas acciones de apoyo, tales como asesorías para la operación y funciones de los COPLADEMUN, reuniones de trabajo para la alineación de los planes de desarrollo de las diversas esferas de gobierno; y para el seguimiento y evaluación de los mismos.

Como parte de estas actividades se solicita a los ayuntamientos, dos informes anuales en torno al avance en el cumplimiento de los planes de desarrollo municipales, el primero con corte al 30 de junio y el segundo al 30 de noviembre. Ambos informes se presentan en sesión de COPLADEMUN, por ello, se hace hincapié en la utilidad de sesionar al menos trimestralmente para llevar un seguimiento frecuente y oportuno.

Es importante destacar que, como respuesta al uso de nuevas tecnologías para la integración y manejo de bases de datos en línea y con el objetivo de diseñar una herramienta útil para la medición del cumplimiento de los PDM, así como de la operación de los COPLADEMUN; en coordinación con el Sistema Estatal de Informática (SEI) se está diseñando el sistema de seguimiento y evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal.

El sistema se encuentra en un 40% de avance, y busca medir el cumplimiento de metas y líneas de acción de los PDM. Adicionalmente se menciona que se analiza la viabilidad de incrementar un módulo de evaluación con los indicadores obligatorios que apliquen para el caso y que son diseñados por el OSFEM y la Unidad de Evaluación del Gasto Público.

El resultado esperado es motivar a los ayuntamientos para la actualización permanente de datos en el sistema, generando en él los reportes parciales y semestrales correspondientes, para su presentación en las diferentes sesiones de COPLADEMUN.

4) Actualización de VISIÓN 2017.

➤ Objetivo.

Como producto del proceso de evaluación de la ejecución del Plan de Desarrollo del Estado de México y sus programas, a la mitad del camino, fue posible identificar el avance en el comportamiento de los indicadores estratégicos y establecer su estatus.

Por tal motivo, es preciso llevar a cabo la actualización del documento "Visión 2017", que incluye los principales indicadores que fueron seleccionados para monitorear y dar seguimiento al alcance de los objetivos, la implementación de las estrategias, el avance en las líneas de acción y en el cumplimiento de las metas, consignados en los principales instrumentos de planeación de la entidad.

Para tales fines se llevó a cabo un análisis que permitiera identificar los indicadores que deben ser reemplazados por otros más apropiados de acuerdo a los fines, los que deben ser reprogramados por las dependencias responsables, ya sea porque a la mitad del camino ya han sido cumplidos o rebasados, o bien porque es evidente que no se podrá alcanzar lo proyectado al 2017. También se propone incorporar indicadores que son fuertes y fueron utilizados en la evaluación a mitad del camino.

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



[Handwritten signatures and marks at the bottom]
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO



Para apoyar la tarea, el COPLADEM integró cada indicador en Excel con sus tablas y gráficos, sólo para que los responsables completen la información faltante, y la remitan para su integración al documento.

La entrega está prevista para mediados de octubre y se estima que a mediados de diciembre ya contaremos con la nueva versión del documento "Visión 2017, a mitad del camino".

Los indicadores juegan un papel protagónico en el monitoreo y evaluación, de tal forma que contar con información actualizada resulta fundamental para sustentar la toma de decisiones y contribuir a la formulación de las políticas públicas.

➤ Cronograma de actividades.

No	Actividad	Responsable(s)	Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
			Semanas				Semanas				Semanas				Semanas			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Análisis y propuesta de indicadores	COPLADEM	█	█	█													
2	Integración de cuadros y gráficas por pilar y eje	COPLADEM			█	█												
3	Integración de indicadores por dependencia y unidad responsable	COPLADEM				█												
4	Elaboración de instructivo y solicitud de información	COPLADEM				█												
5	Envío de información	Dependencias					█	█										
6	Análisis de la información por responsable	COPLADEM						█	█									
7	Integración e interpretación de la información por pilar y eje	COPLADEM							█	█	█							
8	Redacción de documento preliminar	COPLADEM								█	█	█	█					
9	Diseño gráfico e integración editorial	COPLADEM										█	█	█	█			
10	Validación de unidades responsables	Dependencias														█		
11	Corrección y redacción del documento final	COPLADEM															█	
12	Presentación del documento a las autoridades	COPLADEM																█
13	Trámites para su difusión y/o publicación	COPLADEM/STG																█

Handwritten signatures and initials on the right side of the Gantt chart.



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



5) Asesorías en los temas de planeación y evaluación a municipios y UIPPE's.

De acuerdo con el artículo 85 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, un representante del COPLADEM forma parte de los COPLADEMUN, con el objetivo de apoyar, como asesor técnico, las actividades que llevan los ayuntamientos en materia de planeación, además del seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo municipal.

Por ello, el COPLADEM atiende con oportunidad las invitaciones a las sesiones de los comités de planeación municipal, fortaleciendo los lazos y vinculación institucional con los servidores públicos municipales.

De igual modo se menciona que se brindan por solicitud y convicción de servicio, las asesorías que son requeridas por parte de los ayuntamientos, con la finalidad de facilitar las herramientas que generen las condiciones necesarias para cumplir con sus tareas en este ámbito.

Finalmente, se informa que se organizaron reuniones de trabajo y asesorías en materia de alineación, planeación, evaluación y seguimiento, con representantes de las diversas dependencias del gobierno del estado.

Con acciones como éstas, el COPLADEM cumple con la tarea fundamental de dar seguimiento al avance en el cumplimiento de los planes estatal y municipales de desarrollo.

A continuación se presenta el concentrado de actividades realizadas durante el periodo que se informa.

Actividad	Acumulado enero-julio	agosto	septiembre	Total
Sesiones de COPLADEMUN	48	5	5	58
Asesorías a los ayuntamientos en materia de planeación	35	4	4	43
Asesorías a las UIPPE's en materia de evaluación	32	1	0	33
Total	115	10	9	134

Si bien las actividades se realizan por solicitud, a petición de parte; es importante mencionar que personal del COPLADEM mantiene vínculo permanente con los servidores públicos que integran tanto dependencias estatales, como ayuntamientos, para organizar visitas regionales o mesas de trabajo que atiendan previamente casos detectados donde exista falta de información o frecuencia de operación de los COPLADEMUN.





6) **Atención a la organización "Causa en Común".**

- Como parte de los acuerdos asumidos con la organización "Causa en Común", el pasado 29 de agosto se recibió la visita del maestro en sociología Sergio Padilla Oñate, a quién se informó de las acciones que impulsan dos áreas del gobierno del Estado de México en materia de seguridad.
- Se entrevistó con el licenciado Rogelio García Maldonado, Director General del Centro de Control de Confianza y con el licenciado Jaime Efraín Hernández González, titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de México.
- Durante dicha reunión de trabajo, el titular del Centro de Control de Confianza presentó un resumen de las actividades y resultados que, como parte de las acciones que llevan a cabo, impulsan para evaluar y certificar a los elementos de las diferentes corporaciones de seguridad, con lo cual se transparenta la rendición de cuentas a la sociedad; en este caso, a través de dicha organización de la sociedad civil.
- Se le proporcionó información relacionada con la operatividad, administración y planeación de estrategias y programas tendientes a cumplir con las metas que se establecen en el Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Posteriormente el visitante tuvo un encuentro con el titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de México. Se le mostró la estructura orgánica y funcional de dicha unidad administrativa, en la cual se lleva el registro y control de los siguientes programas:
 - Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP).
 - Subsidio para la Policía Acreditada (SPA).
 - Subsidio para seguridad Pública Municipal (SUBSEMUN).
 - Programa Nacional de Prevención de la Delincuencia y la Violencia (PRONAPRED).
- Se hizo referencia a la fórmula y método de distribución de los recursos aplicados a los programas de referencia, a los esquemas de coordinación con los 125 consejos municipales de seguridad pública, así como al funcionamiento del Consejo Estatal Ciudadano de Seguridad Pública.
- Finalmente se entrevistó con el licenciado Israel Montoya Arce, Inspector General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, dependencia encargada de realizar los procedimientos y sanciones administrativas conforme a la ley de responsabilidades de los elementos de la policía estatal, municipal, ministerial y peritos de la procuraduría de justicia del estado de México, así como al personal de los centros preventivos de prevención y readaptación social.
- El procesamiento de la información por parte de la asociación civil se verá reflejado en el próximo reporte-monitoreo de los centros de control de confianza que dicha organización civil difunde periódicamente.

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]



[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]



- Se destaca también que el pasado 24 y 25 de septiembre se llevó a cabo el tercer foro nacional "Sumemos Causas por la Seguridad, Ciudadanos más Policías", organizado por esta Asociación Civil, que preside María Elena Morera de Galindo.
- En el acto de inauguración el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, identificó al desarrollo policial como el siguiente objetivo a alcanzar para devolver la paz y la tranquilidad a todos los mexicanos. Resaltó que el objetivo es que cualquier policía se encuentre en ciudad o en la montaña, sea local o federal, posea las mismas capacidades que el resto de sus compañeros y cumpla con su responsabilidad de brindar protección a la ciudadanía y prevenga los ilícitos.
- Se desarrollaron 5 mesas de trabajo, en las que se abordaron temas como: 1) El sistema profesional de carrera policial; 2) La certificación policial: más allá del control de confianza; 3) La profesionalización de las instituciones policiales; 4) Vigilar a la policía: mecanismo internos y externos de supervisión y 5) La nueva Comisión de Desarrollo Policial.
- La clausura estuvo a cargo del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, quien pidió la participación de las agrupaciones que trabajan por la seguridad, de los consejeros ciudadanos que forman parte del Consejo Nacional de Seguridad Pública y de instancias del propio gobierno de la República.
- El ejecutivo federal resumió algunos de los avances para el Gobierno federal en el tema de profesionalización: existen 38 centros de evaluación y control de confianza acreditados, 35 estatales y 3 federales.

Una vez presentados los diferentes puntos del informe del COPLADEM, se sometió a su aprobación la cual fue unánime por los integrantes de la Asamblea generándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO CPD/AGC/CP/005-002/14. Para efectos de lo señalado en el artículo 13 fracción IX y 19 fracción VII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, la Asamblea General en Comisión Permanente aprueba el Informe de Actividades de la Dirección General del COPLADEM, correspondiente a los meses de agosto y septiembre del año 2014.

Continuando con el desahogo del punto 6 respecto a los incisos b) y c), Informe de los estados financieros correspondientes a los meses de agosto y septiembre del 2014 y el informe de los traspasos presupuestales correspondientes a los meses de agosto y septiembre del 2014, se comentó a los asambleístas que, en medio magnético, se les hizo llegar los estados financieros firmados y escaneados.

Respecto a los traspasos internos efectuados en los capítulos 1000, 2000 y 3000, se informó lo siguiente:

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO



TRASPASOS INTERNOS GENERADOS EN EL MES DE AGOSTO 2014

CAPITULO	REDUCCION PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD	ASIGNACION PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD
1000	1512	Seguro de Seguridad Individualizado	25,221.97	1222	Sueldos y Salarios al Personal Eventual	21,063.58
				1344	Compensación por Retabulación	1,869.80
				1346	Gratificación por Convenio	1,710.00
				1349	Estudios Superiores	500.00
				1511	Cuotas para Fondo de Retiro	78.59
SERVICIOS PERSONALES						
	SUBTOTAL		\$25,221.97			\$25,221.97
2000	2121	Material y Utiles de Imprenta	4,970.40	2111	Material y Utiles de Oficina	216.11
	2131	Material Estadístico y Geográfico	756.38	2141	Materiales y Bienes Informáticos	5,140.00
				2151	Material de Información	35.00
				2461	Material Eléctrico y Electrónico	164.99
				2531	Medicinas y Productos Farmacéuticos	150.68
MATERIALES Y SUMINISTROS						
	SUBTOTAL		\$5,706.78			\$5,706.78
3000	3141	Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas	38,000.00	3111	Servicio de Energía Eléctrica	17,622.16
	3612	Publicaciones Oficiales y de Información	8,800.35	3311	Atención Asistida a Comandos y Aludidos	5,492.96
				3362	Documentos Oficiales	783.00
				3381	Servicios de Vigilancia	115.96
				3451	Seguros y Fianzas	9,661.66
				3512	Adaptación de Locales, Almacenes, Oficinas y Edificios	1,232.41
				3551	Reparación	549.13
				3581	Mantenimiento de Vehículos Terrestres	235.00
				3751	Servicios de Limpieza	1,231.51
				3922	Viajes Nacionales	672.02
				3992	Otros Impuestos y Derechos	9,204.54
SERVICIOS GENERALES						
	SUBTOTAL		46,800.35			46,800.35
			\$77,729.10			\$77,729.10

NOTA: CAPITULO 1000 EL TRASPASO EN ESTE CAPITULO SE REALIZO PRINCIPALMENTE POR PAGO DE SUELDOS DE PERSONAL EVENTUAL.

CAPITULO 2000 EL TRASPASO SE REALIZO PRINCIPALMENTE PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y BIENES INFORMÁTICOS.

CAPITULO 3000 PRINCIPALMENTE EL TRASPASO EN ESTE CAPITULO SE DEBIÓ A LAS EROGACIONES REALIZADAS PARA EL PAGO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, SEGUROS Y GASTOS MENORES DE OFICINA.

TRASPASOS INTERNOS GENERADOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2014

CAPITULO	REDUCCION PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD	ASIGNACION PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD
1000	1345	Gratificación	56,652.14	1222	Sueldos y Salarios al Personal Eventual	21,390.95
				1311	Prima por Años de Servicio	1,466.00
				1344	Compensación por Retabulación	1,869.80
				1347	Gratificación por Productividad	2,925.00
				1349	Estudios Superiores	614.50
				1441	Seguros y Fianzas	28,307.29
				1511	Cuotas para Fondo de Retiro	78.60
SERVICIOS PERSONALES						
	SUBTOTAL		\$56,652.14			\$56,652.14
2000	2131	Material Estadístico y Geográfico	979.16	2461	Material Eléctrico y Electrónico	122.49
				2611	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	856.67
MATERIALES Y SUMINISTROS						
	SUBTOTAL		\$979.16			\$979.16
3000	3612	Publicaciones Oficiales y de Información	42,894.82	3381	Servicio de Vigilancia	115.96
				3411	Servicio Bancarios y Financieros	142.72
				3551	Reparación	24,640.51
				3581	Mantenimiento de Vehículos Terrestres	235.00
				3751	Servicios de Limpieza	1,876.30
				3992	Viajes Nacionales	15,884.33
SERVICIOS GENERALES						
	SUBTOTAL		42,894.82			42,894.82
			\$100,526.12			\$100,526.12

NOTA: CAPITULO 1000 EL TRASPASO EN ESTE CAPITULO SE REALIZO PRINCIPALMENTE POR PAGO DE SUELDOS DE PERSONAL EVENTUAL Y SEGURO DE VIDA

CAPITULO 2000 EL TRASPASO SE REALIZO PRINCIPALMENTE PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA VEHÍCULOS OFICIALES

CAPITULO 3000 PRINCIPALMENTE EL TRASPASO EN ESTE CAPITULO SE DEBIÓ A LAS EROGACIONES REALIZADAS PARA EL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS OFICIALES Y GASTOS MENORES DE OFICINA



PRESUPUESTO AUTORIZADO SEPTIEMBRE 2014

CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2013	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJERCIDO A SEPTIEMBRE	POR EJERCER
1000	SERVICIOS PERSONALES	15,291,599.00		764,579.95	14,527,019.05	9,194,613.79	5,332,405.26
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	493,841.00		24,692.05	469,148.95	337,325.81	131,823.14
3000	SERVICIOS GENERALES	1,958,466.00		97,923.30	1,860,542.70	1,319,500.45	541,042.25
9000	DEUDA PUBLICA		571,069.71	0.00	571,069.71	571,069.71	0.00
	TOTAL	17,743,906.00	571,069.71	887,195.30	17,427,780.41	11,422,509.76	6,005,270.65

Es todo lo relativo al informe del estado de posición financiera que guarda el organismo, en lo que va del presente año.

El Secretario Técnico de la Asamblea refirió que el informe del estado de posición financiera que guarda el organismo, se efectuó atendiendo a los procedimientos que marcan diversos ordenamientos.

Para continuar con el desahogo del orden del día de acuerdo al punto 6, inciso d) se informa a la Asamblea que la Secretaría de la Contraloría designó al Despacho externo Vieyra Mota y Asociados S.C., para dictaminar los estados financieros del ejercicio 2014, dicha designación fue aprobada en la primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del COPLADEM, que sesionó el 2 de octubre del presente año en las oficinas de este organismo ubicadas en Toluca de Lerdo.

Como último inciso del punto 6 se solicitó a la Asamblea General autorice el inicio de los trámites para la renovación de 11 contratos por tiempo determinado para el ejercicio 2015 del COPLADEM para dar cumplimiento a las medidas de austeridad y disciplina presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México para el ejercicio fiscal 2014 de acuerdo a la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México.

Una vez que se sometió al cuerpo colegiado su consideración para aprobar la autorización para iniciar los trámites para la renovación de los 11 contratos se generó el siguiente acuerdo:

ACUERDO CPD/AGC/CP/005-003/14. La Asamblea General en Comisión Permanente autoriza iniciar los trámites para la renovación de 11 contratos por tiempo determinado para el ejercicio 2015 del COPLADEM cumpliendo con las medidas de austeridad y disciplina presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México para el ejercicio fiscal 2014 contemplados en la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México.

En seguimiento con el orden del día, dando cumplimiento al punto correspondiente a los Asuntos Generales, se solicitó la intervención del algún asambleísta con asuntos a tratar que se vinculen con los temas de la sesión, no presentándose ninguna participación.

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Finalmente, a través del Licenciado Fabricio Santiago Sánchez, en representación del Secretario Técnico del Gabinete, se procedió a la clausura de la sesión de la Asamblea General siendo las 12:19 hrs. del día 30 de octubre del año 2014, firmando la presente los que formalmente en ella intervinieron para su debida constancia y efectos legales.

LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DE LA
ASAMBLEA GENERAL DEL COPLADEM

MTR. OSCAR MEJÍA BECERRIL
SUPLENTE DEL DIRECTOR GENERAL DEL
COPLADEM Y SECRETARIO TÉCNICO

LIC. MARIO ALBERTO PÉREZ ANDRADE
REPRESENTANTE DEL H. TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE
MÉXICO

DIP. ENRIQUE MENDOZA VELÁZQUEZ
DIPUTADO LOCAL POR EL DISTRITO I
TOLUCA Y REPRESENTANTE DE LA LVIII
LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

MTRA. ANA LILIA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE DEL COORDINADOR
GENERAL DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL
COPLADEM

ARQ. MARICELA REYES VILCHIS
REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DEL
AGUA Y OBRA PÚBLICA Y
REPRESENTANTE DE LOS TITULARES DE
LAS DEPENDENCIAS DEL PODER
EJECUTIVO ESTATAL

C.P. ANGÉLICA MARÍA MORENO SIERRA
COMISARIO DEL COPLADEM

LIC. MARÍA GUADALUPE DÍAZ REYES
REPRESENTANTE DEL SUBSECRETARIO
DE DESARROLLO POLÍTICO Y
REPRESENTANTE DE LOS TITULARES DE
LAS DEPENDENCIAS DEL PODER
EJECUTIVO ESTATAL





MTRO. EDGAR OMAR VILCHIS TAPIA
REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DE
EDUCACIÓN

MTRO. HUBO AYALA RAMOS
JEFE DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN DEL
GASTO PÚBLICO Y REPRESENTANTE DEL
COORDINADOR DE PLANEACIÓN DEL
COPLADEM

LIC. HEBLEM PACHECO QUINTANA
REPRESENTANTE DE LOS SUBCOMITÉS Y
GRUPOS DE TRABAJO

LIC. CÉSAR AGUILAR LÓPEZ
REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO DE
CHICOLOAPAN

LIC. ODILÓN LÓPEZ NAVA
REPRESENTANTE DEL DELEGADO DE LA
CANAPAT

LIC. OCTAVIO ARENDONDO LINO
REPRESENTANTE DEL COORDINADOR DE
LOS DELEGADOS FEDERALES EN EL
ESTADO DE MÉXICO

INVITADOS ESPECIALES

LIC. FABRICIO SANTIAGO SÁNCHEZ
REPRESENTANTE DEL SECRETARIO
TÉCNICO DEL GABINETE

ING. EDGARDO CASTAÑEDA ESPINOZA
DIRECTOR GENERAL DEL PROGRAMA
HIDRAULICO DE LA CAEM.

LA PRESENTE FOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL COPLADEM, CELEBRADA EL 30 DE OCTUBRE DE 2014.